



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 194, relativa a fomento del ganado ovino y caprino, en la orden de convocatoria de incorporación de jóvenes ganaderos y modernización de explotaciones agrarias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0194]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley 194, relativa al fomento del ganado ovino y caprino en la orden de convocatoria de incorporación de jóvenes, ganaderos y modernización de explotaciones agrarias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa tiene la palabra por el Grupo de Ciudadanos, la diputada Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas tardes presidente, buenas tardes señoría.

Hoy presentamos una proposición no de ley con cinco puntos en su propuesta de resolución, con el fin de que este Parlamento de Cantabria se impulse de manera decidida la recuperación histórica del ovino y caprino en Cantabria por sus múltiples beneficios económicos, sociales y medioambientales. Asumiendo que un territorio vale lo que produce, en Cantabria nuestro sector ganadero ha sufrido de manera intensiva la pérdida de producciones, especialmente en la ganadería de ovino y caprino.

En el año 1998, registrábamos un censo de 30.754 cabras y 136.516 ovejas; en el año 2020 Cantabria registraba un censo de 16.932 cabras y 75.601 ovejas; en el año 2015 serían 30.802 cabras y 69.469 ovejas; pero en el año 2020 Cantabria registraba un censo de 20.017 cabras y solamente 39.650 ovejas. Estos son los datos oficiales del ICANE, y con estos datos podemos afirmar que en esta tierra desde el año 1998 al año 2020 se han perdido 96.829 ovejas y 10.785, cabras, habiéndose mantenido el censo de cabras hasta el año 2015, produciéndose el efecto contrario a lo que tradicionalmente fueron los aprovechamientos de estos animales, pues los mismos se han perdido de las zonas altas de montaña para ubicarse en la franja media y en la costera de Cantabria.

Podemos asumir que esta merma de animales, ovino y caprino amén de restar productividad al medio rural, contribuye de manera efectiva su empobrecimiento, además de verse muy perjudicado el medio natural, ya por todos asumido que las cabras y las ovejas, ejercían la noble labor altruista de bomberos medioambiental.

Como les he dicho muchas veces en esta tribuna no hay mejor extinción que la prevención para luchar contra los incendios forestales, que cada año Cantabria padece, los fuegos cada año se vuelven más intensos y destructivos devastando nuestra biodiversidad y nuestro patrimonio natural. Pero esto no lo digo yo, los expertos en gestión forestal afirman de manera contundente que la mejor forma de luchar contra los incendios pasa por una gestión preventiva de los montes, las cabras y las ovejas que pastan en los montes de Cantabria realizan una labor medioambiental mayor de la que la sociedad imagina.

El pastoreo no es solo una actividad económica también compagina muchos beneficios ecológicos, el ganado que está en las zonas altas de montaña consume libremente hierbas y matorrales más ricos y nutritivos y control, así la expansión de la vegetación susceptible arder el matorral, que cada vez avanza más y más rápido en nuestro paisaje de montaña y de nuestro pastizal.

Se está perdiendo el mosaico paisajístico legado de nuestros antepasados, las brañas, los seles, los pastizales, y las veredas del ganado se están perdiendo invadidas por el matorral, perdiéndose su productividad, su biodiversidad y su riqueza paisajística.

Señorías, nuestros puertos altos, que dieron cobijo históricamente a los pastores trashumantes de las tierras del sur del Duero, que llegaban a Cantabria con sus rebaños de ovejas merinas y que esculpieron un paisaje con sus aprovechamientos legaron también su cultura, sus tradiciones, su riqueza gastronómica y mantuvieron las cañadas reales. Queda en nuestro recuerdo porque esta tierra ya no acoge ni a un solo pastor trashumante,

Por otro lado, estamos ante un cambio en el paisaje producido por la propagación de especies vegetales con tendencia a la dominancia, que supone un grave problema y que actualmente afecta negativamente a la biodiversidad, funcionalidad ecológica y productividad de diversos ecosistemas pastoriles. En los puertos de Sejos, la lecherina invade los pastos y se extiende a muchas más zonas de montaña; de hecho, se ejecutó promovido desde el CIFA y con la colaboración de la Consejería de Ganadería, un proyecto, tras probar varios métodos comprobaron que el pastoreo con ovejas era la



mejor solución para combatir la invasión de la lecherina. Así lo afirmaba Juan Busquet uno de sus investigadores que participaron en el proyecto a los diferentes medios de comunicación.

La oveja tiene mayor tolerancia, esa planta y se comprobó que, al cabo de tres años de pastoreo, el descenso de la lecherina fue brusco, recuperándose en más de 20 hectáreas en los puertos de Sejos.

Por otro lado, el ovino y caprino pueden ayudar a fijar población, curiosamente los municipios más despoblados de Cantabria son precisamente los de alta montaña, donde cabras y ovejas siempre estuvieron presentes y ahora son testimoniales. Ciertamente es que además se puede obtener un producto agroalimentario de gran calidad vinculado a la tierra y de fácil comercialización, pues son canales pequeñas de fácil manejo.

También tenemos que destacar la calidad de su leche y la producción de quesos y salvaguardar las dos denominaciones de origen del queso picón Bejes-Tresviso que se elabora con leche entera cruda de vaca, oveja o cabra; o bien las mezclas de dos o tres tipos de leche. Quesucos de Liébana que se elabora con la leche entera o pasteurizada, de vaca, oveja o cabra; por lo tanto, donde nuestras denominaciones de origen dependen directamente de la conservación del ovino y del caprino.

Señorías ¿saben cuántas ganaderías de ovino de leche hay en Cantabria? Tres. Señorías, ¿saben cuántas ganaderías de leche de caprino hay en Cantabria? Seis. Por ello, desde Ciudadanos pedimos unas medidas concretas y fáciles de realizar que sin ninguna duda darán un impulso a la ganadería de ovino y caprino, de Cantabria.

Pedimos fomentar el ganado ovino y caprino con una discriminación favorable en la orden de convocatoria de incorporación de jóvenes, ganaderos y modernización de explotaciones agrarias en Cantabria. Ciertamente es que está contemplado, pero algunos de nuestros jóvenes, al decidirse y apostar por esta vía se han encontrado demasiados impedimentos y han desechado la opción; apoyemos, ayudemos, facilitemos a estos jóvenes a poder cumplir sus sueños.

Por ejemplo, en esta Orden no se contemplan los precios actuales de mercado ni se contempla la compra de animales con carta genealógica, según esta Orden de subvenciones nuestros jóvenes tienen que buscar los saldos para poder incorporarse, con todo lo que esto conlleva para una explotación que empieza en los tiempos que corren.

Pero hay casos incluso peores, ¿cómo puede ser, señoría, que en esta Orden no aparezcan los sementales de ovino y caprino como subvencionables? ¿Quién se piensa que preñan a las ovejas y a las cabras, cuando para el vacuno sí que están contemplados los toros?

Desde luego, si no discriminamos positivamente al ganado menor en las incorporaciones difícilmente vamos a seguir viendo ovejas y cabras en Cantabria, dentro de no mucho tiempo.

También pedimos abrir la convocatoria de ovino y caprino al conjunto mestizo para fomentar las especies en Cantabria, independientemente a la raza, beneficiando a los ganaderos de ganadería extensiva en las zonas desfavorecidas de alta montaña convocan. Como sabrán aquí se reconoció no hace muchos años la raza carranzona roja y la raza carranzana negra como razas de Cantabria. En Cantabria se convoca una ayuda para ellos. en el año 2019 pidieron esa ayuda 11 ganaderos, se aprobaron 8 solicitudes. Señoría, por supuesto que hay que ayudar a estos ganaderos. ¿Y qué pasa con el resto de 1.451 propietarios que no ganaderos de Cantabria, propietarios de ovino, que no ganaderos de Cantabria, que tienen ovino y caprino no les resulta un dato un tanto irrelevante?

También solicitamos que se contemple el ganado ovino y caprino en pureza y mestizaje, en la futura convocatoria de la Orden para el fomento de la cría ¿por qué no se contempla al ganado ovino y caprino? Solo se contempla el vacuno ¿Acaso los ganaderos de ovino y caprino no tienen los mismos problemas? ¿Acaso no tienen que pagar el pienso igual que el resto? ¿Acaso no se ven perjudicados con los precios del mercado? ¿Por qué a unos sí y a otros no?

Por otro lado, pedimos incluir al ovino y caprino lechero, en las ayudas a la producción de leche ligada a la tierra para el año 2021, solo hay tres ganaderos de leche de ovino en Cantabria y seis de caprino. ¿Es mucho pedir ayudar a estos productores de leche? Todos los ganaderos de Cantabria lo hemos pasado mal con el coronavirus, como el resto de sectores, imagínense siendo tres o seis, como lo están pasando en estas explotaciones. ¿Es mucho pedir apostar por estos productores que mantienen las denominaciones de origen de Cantabria y dan un prestigio gastronómico a nuestra tierra?

¿Se dan cuenta, señorías, que cerca hasta tres de cero? ¿Qué vamos a hacer cuando ya nadie ordeñó ovejas y cabras en Cantabria, señoría? El momento de actuar es ahora.

Y por último pedimos destinar la partida presupuestaria ya contemplada en la ley de presupuestos del 2021 para iniciar los estudios dentro del CIFA, para una posible creación de una Identificación Geográfica Protegida del cordero y del cabrito lechal de Cantabria. Los ganaderos de ovino y caprino de Picos de Europa ya tienen una posibilidad de comercialización a través de la marca de garantía pro biodiversidad, animales criados en los Picos de Europa.



¿Y los ganaderos, que no viven en Liébana? ¿y los que viven del Liébana y no están dentro del parque nacional? ¿y el resto de ganaderos de Cantabria, señorías, qué? Para eso está Parlamento para eso está este Parlamento, para impulsar medidas que ayuden a nuestros productores y las cinco medidas que presentamos, darán un gran impulso a la ganadería de ovino y caprino de Cantabria.

Es una cuestión de voluntad política. Espero contar con su apoyo, por el bien de los pocos ganaderos que quedan y por, y por el bien de los pocos que se puedan sumar.

Muchas gracias y buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Quiero iniciar mi intervención felicitando a la compañera que me ha precedido en el uso de la palabra, a Marta García, que ha recibido en la pasada semana un premio nacional como ganadera y que es en mi opinión, un ejemplo claro de lo que las mujeres de Cantabria y el patriarcado son capaces de crear empresaria, ganadera y ahora parlamentaria, y es capaz de hacerlo todo a la vez, y con la brillantez con la que nos acostumbra.

En esas visitas que le hago últimamente, en las que reconozco que disfruto muchísimo y que son más un placer que una obligación, el otro día estuve en Calseca con Javier y con José Antonio, y me enseñaba la ladera y me decía "mi padre tenía aquí entre ovejas y cabras unos 1.000 animales". Y ellos tenían 80, 80, y ya no tienen ovejas, porque la amenaza del lobo hace que, en caso de que venga las ovejas o una víctima tan sencilla, tan fácil, que solo solo tienen, solo tienen cabras.

En la subida a Lunada, yo creo ustedes pueden recordar cuando de niño subían y toda esa ladera negreaba absolutamente de la cantidad de cabras que había. Ahora yo creo que solo queda el rebaño, me dicen que Lucio el de San Roque, de los sobrinos, perdón de Lucio el de San Roque.

La realidad es que todo el ganado menor ha desaparecido de la actividad ganadera de Cantabria, culturalmente es un problema y económicamente es un drama porque efectivamente toda nuestra naturaleza estaba en función de la capacidad que estos animales adaptados a la alta montaña tenían para la limpieza del terreno y para evitar incendios y para facilitar el pastoreo de las del del vacuno. Nada de eso queda, quien sigue con el ganado menor con ovejas y cabras lo hace por tradición y por costumbre, más que por rentabilidad económica, y todas las cuestiones que plantea la moción de Ciudadanos son absolutamente razonables. Tenemos un deber cultural hereditario, económico y de sensatez, y tenemos el deber de apoyar las medidas que se plantean.

No hacerlo aboca a la desaparición de esta ganadería y aboca a la pérdida cultural enorme para la tradición de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Señora García ya me adelanto a decirle, quede ganado, estoy segura, que sabe usted muchísimo más que yo, no me cabe la menor duda. Pero he de decirle que, aunque con el fondo de su proposición no de ley, que nos parece una, más que una proposición no de ley que refleja actuaciones concretas, lo que vemos es una declaración de intenciones con la que estamos de acuerdo, seguramente todos los diputados que estamos aquí.

Lo que quizá no se haya concretado bien o la forma en cómo usted ha ido solicitando estas cuestiones es en lo que no vamos a estar muy de acuerdo. Y fíjese si hablamos de lo mismo que en la exposición de motivos de la orden MED 3/2019, de la consejería, y habla de que el sector productor de ganado ovino y caprino de Cantabria se encuentra en franca regresión, debido a su pequeño tamaño y dispersión, escasa rentabilidad. Un sistema extensivo de manejo que sufre los ataques de la fauna salvaje.

El pastoreo extensivo con ganado ovino y caprino constituye un complemento ideal para garantizar un aprovechamiento racional, multiespecie de los pastos comunales, resultando de gran interés en Cantabria, no solo por la enorme extensión de los montes de utilidad pública, sino también por el predominio del tipo arbustivo de pastos en la mayoría de estos recintos.

Por tanto, el pastoreo con estas especies ganaderas contribuye muy notablemente a la limpieza de los montes, resultando esencial para la prevención de los incendios forestales.



Esto lo recoge en su exposición de motivos la consejería. Por eso le digo que cuando esta declaración de intenciones y con el fondo de su proposición no de ley vamos a estar todos de acuerdo. Ahora bien a mí me suena, cuando usted pide en estos puntos y en esta convocatoria de ayudas incluyanme también al ganado ovino y caprino, y en esta otra, en la que se incluyan las razas puras, también incluyan a este otro tipo de razas, y quizá debiera de haber concretado o argumentado, más porque usted en el punto primero dice: "fomentar el ganado ovino y caprino, con una discriminación favorable en la orden de convocatoria de incorporación de jóvenes ganaderos", que, dentro de los requisitos en la letra g) hace alusión a la vez MED 44/2016, que es la reguladora de bases; y en esta su artículo 8, en los criterios de valoración, en el apartado c) criterios comunes para primera instalación y planes de mejora sí que recoge en la letra c) ser titular o instalarse de una explotación de ovino, caprino de leche, pues le dota con 6 puntos; en la letra d) lo mismo, ser titular o instalarse en una explotación ecológica, 5 puntos. Es decir, si lo menciona, si discriminásemos positivamente también sería justo decir que estamos en ayudas, en concurrencia competitiva y habría que quitárselo a otros solicitantes de las ayudas, y esto tendríamos que valorar que les iba a parecer a esos esos perceptores de ayudas, que entren más, que entren, más solicitudes.

Y luego, con los otros puntos, cuando dice que se contemple el ganado ovino y caprino en pureza y mestizaje en la futura convocatoria, pues también la exposición de motivos de la orden MED 3/2019, habla de la conservación de recursos genéticos, que es un objetivo de cualquier política ambiciosa de desarrollo rural; siendo reseñable la defensa y promoción de las razas autóctonas por su importancia para el mantenimiento de la biodiversidad diversidad.

En este sentido, aun cuando el ganado autóctono ovino y caprino no está incorporado a la ayuda de razas locales amenazadas para el Plan de desarrollo rural 2014-2020 es necesario realizar el mismo esfuerzo de conservación. Y dentro del objeto del objeto habla de que la presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de un régimen de ayudas destinadas a promover la conservación y cría de animales pertenecientes a razas puras de aptitud cárnica o de actitud mixta en las explotaciones de ganado ovino y caprino de la comunidad autónoma.

Es decir, y lo mismo ocurre con el siguiente punto, cuando habla de incluir al ovino y caprino de leche en las ayudas a la producción de leche ligada a tierra que están destinadas al ganado vacuno. En esa exposición de motivos viene claramente el porqué de esas ayudas y el porqué de los destinatarios. Creo que quizá si hubiera establecido en su proposición no de ley un punto en el que englobase ayudas específicas para el ganado ovino y caprino con todos estos componentes, quizá hubiera estado mejor. Y usted dice, no, no, si ya lo he explicado porque hemos tenido una conversación previa. Pero mire, cuando ha subido aquí en el último punto, en el de los presupuestos, usted ha dicho: "y utilizar la partida ya contemplada para este tema", pero en su proposición no de ley dice: "contemplar una partida presupuestaria", cuando los demás la leemos, estamos entendiendo que quiere crear una partida presupuestaria que no está recogida. Y por eso le decimos que no, y cuando usted ha subido aquí lo ha explicado ha dicho no la que ya está creada utilizarla.

Por eso le decimos que quizá debieran haber estado mejor expresados los puntos de su proposición no de ley. Que también hay que reconocer que quizá entre los grupos parlamentarios o por lo menos al menos en esta ocasión por mi parte, debiera de haber establecido una mayor comunicación, como usted para, por lo menos que me aclarase los puntos, pero lo que aquí votamos finalmente son lo escrito, los puntos que recoge su proposición no de ley.

Por este motivo, no vamos a votar a favor de esta proposición no de ley.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Salmón.

El Sr. Gómez tiene la palabra por el Grupo Popular

EL SR. GÓMEZ GOMEZ P.: Gracias presidente. Buenas tardes, señorías.

En mi casa hay alguna cabra, hay alguna oveja. En la suya no sé cuántas habrá. En la mía casi 100, como dirían los, los pasiegos. Por eso, cuando hablamos de este pues yo, aparte de ver qué, que bueno, pues que no sé el interés que pueden demostrar los. los diputados, pero yo casi que esto lo llevaría más a una sectorial de ovino y caprino, que al Parlamento.

Pero bueno, egoístamente me interesa, se lo digo así de claro. Pero esto para nuestro grupo es más que una declaración de buenas intenciones y ¿por qué le digo esto? La semana pasada le pregunté al señor consejero si había alguna medida para las producciones de cabritos y de corderos que debido al cierre del canal HORECA, pues está muy, muy fastidiado, por no decir otra expresión. La excusión, la contestación, todos la escuchamos: nada, esperen a ver si el año que viene hay más, más suerte.

Hoy le diremos que sí ¿pero usted cree que con esto está todo solucionado? Ya le digo yo, señorías, que no. Y vamos a entrar un poco, ya que nos ha traído esta medida al fondo. ¿Este Gobierno ha convocado al sector ovino y caprino a una sectorial para escuchar sus necesidades y acordar posibles soluciones? No. Y uno de los problemas que tiene el ovino y caprino en Cantabria ya no es el censo, es la deslocalización de ese censo. El ovino y caprino históricamente siempre estaba



en las zonas de altura, hasta en Soba, Arredondo, Guriezo. ¿Y qué ha pasado? Que debido a algo que estamos ahora peleando y debatiendo todos los días, que es el fenómeno del lobo, ya no el que nos quieren poner ahora, que es que ya nos quieren doblar el censo de los lobos, sino que el lobo ha estado siempre presente, pero ahora más que nunca.

Y eso depende también de nosotros. Eso sí que depende de nosotros, señorías, el que se controle el lobo. Eso sí que toca debatirlo aquí y todos nos tenemos que pronunciar, porque de él depende el futuro del sector ovino y caprino, y si el sector ovino y caprino ya ha bajado el censo, como han dicho sus señorías, pues si viene eso ya entonces queda desaparecer.

Pero, yo creo que para revertir esta situación lo que debemos hacer es lo que le he dicho antes, Gobierno es el que tiene la obligación que tiene que convocar al sector, y el sector tiene que reivindicar que tenemos claro lo que va a reivindicar, como hoy también ha estado reunido las opas de Cantabria con el señor presidente Revilla y con el consejero ¿Y qué le han dicho? No sabemos qué hacer con los cabildos y los corderos, porque está cerrado el canal HORECA, y estamos muertos.

La leche, gracias a Dios, cómo se produce, que es hoy el que eso no se ven del día que se producen, sino que pasan meses, Pues la leche, gracias a Dios hoy tiene precio y se pueden defender, pero los cabritos no hay forma de deshacerse de ellos y así se lo han dicho. Si el año pasado estábamos mal, este año estamos bastante peor.

Y, además, le digo un poco a Ciudadanos, Sra. García, cuando ustedes apoyaron los presupuestos, se podían haber acordado en alguna enmienda del sector ovino y caprino, porque parece que ahora todas las soluciones, bienes por incluir partidas presupuestarias en el 2020, en el presupuesto ya aprobado, pues hubiera dicho en aquel momento, pues una enmienda para que el sector ovino y caprino reciba unas ayudas, pues me hubiera parecido más que justa y yo hubiese querido aprobar el presupuesto, pues lo hubiera negociado, hubiera negociado como nosotros llevamos enmiendas también para, para el sector, pero nosotros no tuvimos la suerte que tuvo usted, porque nosotros, al final, no aprobamos el presupuesto, porque entendimos que no se apoyaban nuestras enmiendas.

Por lo demás, ¿el sector necesita ayuda? Sí ¿El sector necesita que el Gobierno se ponga a trabajar mejor hoy que mañana para dar solución? Y además anoche, pensando un poco esto, esta proposición, yo ya les digo, vamos le digo que cuidemos los que están, porque los que vienen yo no los veo ¿eh? Que un joven menor de 40 años mujer o hombre venga a quererse, poner en Cantabria con ovejas y cabras y que tenga todos los días la amenaza del lobo y que en una mañana se levante y no encuentre nada. Yo no veo ¿eh? Vamos a cuidar a los que están. Eso sí que hay que ponerse a trabajar, pero mejor hoy que mañana, para que los que están se mantengan y sigan. Yo no sé si son cuatro, cinco, seis, siete o eso, pero los que están, todos, necesitan más que nunca el compromiso del Gobierno de Cantabria, y yo en este caso, apoyo a que el Parlamento apoya al Gobierno de Cantabria en medidas que den solución a esos pequeños productores, que hoy mismo se lo han trasladado al Sr. Revilla y al Sr. Blanco, de que no saben qué hacer con sus producciones, y es triste que después de estar esperando un año para qué para una cabra y una oveja no tengas capacidad, porque no hay mercado para ver y leer esa producción.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Y nada más muchas gracias señorías

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Gómez.

Por parte del Grupo Regionalista Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Antes que nada, felicitar a la Sra. García por el premio que ha recibido. Como no vamos a estar de acuerdo con sus propuestas, ante de que nos de cera, después yo le felicito, yo le felicito.

Bueno, son cinco propuestas la que está el Grupo de Ciudadanos y no estemos de acuerdo. En la primera porque creemos que no es posible siempre y los cuatro siguientes, porque no son oportunas.

Eso es nuestro pensamiento. Hay que tener en cuenta que el PDR, el programa de desarrollo rural, finalizó el 31 de diciembre. De esa depende de esa, depende precisamente la propuesta del número uno de ustedes ¿no?

Finalizo, digo, el 31 de diciembre de 2020 está prorrogado durante dos años. Durante este período de prórrogas con incompatibles las nuevas medidas para nuevos objetivos, por lo que habrá que ir pensando en 2023 para el nuevo programa de desarrollo rural.

La ganadería extensiva, yo me refiero, porqué no es oportuno, la ganadería extensiva debe tener en cuenta la presencia del lobo en nuestros montes, cada vez el lobo más abundante, y que significa un serio inconveniente, por no decir que son incompatibles la presencia del lobo y la ganadería extensiva.



Una posible solución, como ya se ha dicho en repetidos foros, sería el pastoreo. Pero la pregunta es -decía también el compañero del Partido Popular- ¿quién está dispuesto a ser pastor en estos momentos?

Bueno, pasamos a las cinco propuestas suyas, someramente por la escasez de tiempo. Si, primera propuesta es fomentar el ganado ovino y caprino como discriminación favorable en la orden ... de jóvenes ganaderos y modernización de explotaciones agrarias en Cantabria. En estos momentos lo que más se de inversión y explotación de bovino de leche, que los planes de mejoras se valora con siete puntos y seis puntos en las primeras instalaciones, cuando se trata de un relevo generacional, pero también recibe seis puntos las inversiones en ovino de leche y las inversiones en ovino, caprino y bovino de carne, se valoran con 4 puntos en las primeras instalaciones no es necesario desgraciadamente este incentivo, puesto que no se gasta la partida correspondiente, es decir, en esas partidas desgraciadamente sobra dinero.

Segunda propuesta, abrir convocatoria del ovino y caprino al conjunto mestizo para fomentar las especies de Cantabria, independiente, de la raza en zonas tal, si usted se refiere al Orden, MET/3/2019 de 4 de febrero de ayudas de minimis para la conservación y promoción de razas autóctonas en Cantabria es precisamente la primera vez, que se convocan ayudas para ovino y caprino extensivo. El objetivo es la conservación de los recursos genéticos por su importancia, y el mantenimiento de la biodiversidad y conservación y promoción de las masas autóctonas.

No tiene sentido, abrir la convocatoria al conjunto de ganado mestizo, si estamos hablando de razas puras y autóctonas.

Tercera propuesta, que se contemple el ganado ovino y caprino en pureza y mestizaje en la futura convocatoria, régimen de ayudas de minimis en el fomento de la cría. No existe. No existe ayudas de minimis para el fomento de cría, hay una Orden MET/9/2020, de 15 de junio, que regula las ayudas de minimis para promociones de puras de bovino de carne. Son ayudas para promocionar razas puras, para contrarrestar el elevado mestizaje actual del vacuno en nuestra cabaña ganadera, sin embargo, la promoción de razas puras el ovino y caprino, cabe en la Orden MET/3/2009, de 4 de febrero para las razas autóctonas, como hemos comentado anteriormente. Lo del mestizaje no lo vemos como prioritario.

Cuatro. Incluir ovino y caprino de leche en ayudas a producción de leche ligadas a la tierra. La Orden MET/11/2020 de 15 de junio es de reciente implantación, la primera convocatoria a estas ayudas fue precisamente el año pasado, destinado en primer término a los productores del sector vacuno de leche.

Como dato a tener en cuenta debemos decir que, según las declaraciones obligatorias del sector vacuno de leche correspondiente al mes de enero de 2021, éstos eran, los productores de leche de vacuno, 1.041. Igualmente consta a día de hoy siete productores de leche de ganado ovino y ocho productores de leche de ganado caprino; la incidencia es mínima, pero en un futuro podría valorarse por qué no.

Cinco. Contemplar una partida presupuestaria de presupuestos para iniciar estudios de centro de, por aquello de indicación geográfica del cordero y cabrito lechal de Cantabria. Ya está cerrado el presupuesto de 2021 como bien se ha dicho, creemos no obstante que pudiera valorarse en futuros ejercicios por qué no, pero sin duda siempre que existiera voluntad e interés por parte de al menos una asociación de productores, actualmente no nos consta.

Como anécdota decir que hay una única asociación de cuidadores de ganado ovino de raza carranzana y carranzana variedad negra de Cantabria, la asociación ASOCAN que cuenta con 32 ganaderos y, según tenemos entendido, a nivel organizativo no pasa por los mejores momentos. Ojalá tomen buenas decisiones en la asamblea correspondiente y se potencie porque estamos convencidos que son estas asociaciones profesionales como conocedor del sector, los interlocutores más varitas por la Administración para ser quienes mejor conocen las problemáticas de sus asociados.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Y para terminar muy breve. Ya con nuestro entender importante, el Parlamento no está para plantear reivindicaciones unilateralmente, así lo entendemos nosotros, entendemos que deben ser en este caso los propios ganaderos quienes la sacan y aquí respaldaremos sus propuestas en función de las necesidades que ellos pongan sobre la mesa.

Muchas gracias, señor presidente.

Pues votaremos que no, ya lo siento.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Barrio.

Sra. García, su tiempo para fijar su posición definitiva.



LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias, Sr. Palacio por su reconocimiento públicamente a mi trayectoria y al Sr. Barrio de igual manera muchas gracias.

Efectivamente, Sra. Salmón, me dice... es que me tengo que reír, me dice que usted no entiende de ovejas y cabras no tengo ninguna duda, pero entenderá de hacer enmiendas, de eso sí entenderá algo digo yo que, para eso, que para eso está en esta Cámara, para eso está en esta Cámara parlamentaria.

Hoy quedan bien retratados, bien retratados a ustedes lo único que les importa son las mayorías, son los votos y los pueblos poco o nada. Pero ya lo tenemos claro, la Sra. Paula Fernández Viaña lleva 2 años de responsable de despoblación y todavía está haciendo estudios, acabará la legislatura si tenemos suerte, tomando alguna medida.

Hoy los socialistas y los regionalistas votan en contra de fijar población, votan en contra de nuestra biodiversidad en contra de dos de nuestras denominaciones de origen, votan en contra de la prevención de incendios forestales, votan en cambio climático y votan en contra de los ganaderos, pero esto no es nuevo. Pero lo sorprendente es que esta vez no lo hace solo el diputado díscolo, claro, esto que yo les propongo en esta tribuna no es cool, no es cool, es más que gastar un dineral en un helicóptero para apagar incendios, gastar el dinero en estudios que hace algún amiguete, en una flota de coches oficiales. Es más, cool gastar el dinero en camiones para extinguir incendios, eso da más titulares de prensa que es para lo único que ustedes trabajan, para las fotos.

Luego salimos a los medios de comunicación lamentando la situación que se enfrenta Cantabria cada año, pero no queremos gastar el dinero en la prevención, en cabras y ovejas que limpian los montes, que fijan población y que producen alimentos vinculados a la tierra. Hay que ser cínico e hipócritas, qué poca vergüenza tienen ustedes, cada incendio forestal que haya en Cantabria esta diputada les va a decir que son cómplices y que no hay mejor extinción que la prevención.

La proposición no de ley que hemos debatido hoy tenía un objetivo, señorías, lo primero, ayudar de manera decidida a los que ya están. Por otro lado, facilitar la vida a los que quieren llegar que, como dice el Sr. Pedro Gómez creo que ninguno. Apostar por la prevención de incendios forestales, conservar y cuidar nuestro patrimonio natural y biodiversidad, promocionar los alimentos de Cantabria vinculados a la tierra, fijar población.

Pero esto no les interesa, no les interesa y hoy lo van a demostrar votando en contra de esta proposición no de ley. A los grupos parlamentarios, al Grupo de VOX y al Partido Popular gracias por haber entendido la propuesta y apoyar nuestra proposición no de ley.

Y al PSOE y al PRC pues gracias por retrataros públicamente, retrataros públicamente, de lo que muchos ya sabemos, ustedes esconden detrás de buenas palabras, chiringuitos, estudios, ¿y qué es? que tienen falta de ideas, que tienen falta de hoja de ruta, que tienen falta de un plan, que tienen falta de iniciativas y falta de mucha humildad, de mucha humildad y que están instaurados en él no es no y no a todo y el no sistema. Todo lo que no se nos ocurra a ustedes, todo lo que preguntan presentemos los grupos parlamentarios de la oposición es un no por sistema, luego lo dibujamos, que es que estamos de acuerdo con usted en el sentimiento, pero no en el fondo.

Es que usted, es que es que podían haber presentado Sr. Barrio, Sra. Salmón, podían haber presentado ustedes una, una enmienda de modificación que de cabras ovejas no sabrán, pero del trámite parlamentario digo yo que sí que llevan aquí ustedes ya dos años. Me da igual.

Seguiré insistiendo, registraremos iniciativas para acabar con la lacra de los incendios forestales, para fomentar el ovino y caprino, para poner en valor nuestros pueblos y a sus gentes con propuestas, no con palabrería y tanto estudio.

Muchas gracias y buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.